AÑO VI — SÁBADO 6 DE FEBRERO DE 1904 — NÚM. 1.756

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

MERCADO GENERAL

Trigos y harinas.—Vinos.—Ganados.

Hace muy poco dábamos como acentuada y sostenida la nota de alza en el negocio triguero; y tal es también la impresión que acusan las últimas noticias con relación al mercado de Barcelona. Dícese que esta regresión al alza debe de obedecer á la consigna general que preside en todo; todo sube, todo aumenta de precio.

En el colegio de Corredores de Barcelona, cotízase el candeal de Castilla de 31'59 á 31'81 pesetas los 100 kilos; en Burgos sigue vendiéndose á 46 y 47 reales las 92 libras; en Salamanca, á 47; en Valladolid cotízase en los almacenes de la capital á 46 3/4 reales la fanega; y por último, en Segovia se vende á 48 reales fanega en paneras.

Poco firmes las harinas, se han hecho, algunas ventas, iniciándose después cierta tendencia al alza, como siguiendo el rumbo que ha tomado el negocio triguero.

* * *

En vinos, la exportación ha sido casi nula en la anterior semana, y el mercado, ó mejor dicho el consumo, acusa bastante calma. A pesar de estas circunstancias los precios se sostienen mucho por los cosecheros, quienes esperan que el negocio se desenvuelva con mayor actividad que hasta aquí, por las necesidades de la demanda, para mantener sus exigencias de precios remuneradores, dadas las irregularidades de la cosecha.

En Valdepeñas se vende vino tinto corriente á 6 pesetas arroba y en Segovia se cotiza el blanco á 30 reales cántaro. No hacemos mención de otros datos por que no interesan, para nuestro objeto, las ligerísimas modificaciones que han experimentado en otros puntos los precios que últimamente señalamos. Lo interesante es saber que la nota que domina en estos días es la de retraimiento y calma, coma hemos indicado, no obstante lo cual la actitud de los tenedores es de firmeza y resistencia.

* * *

En el mercado de ganados y carnes, puede decirse, por lo que afecta á nuestra región, que apenas ha habido variación digna de anotarse, desde nuestros últimos informes.

Señálase como precio medio para la carne de vaca el de 75 reales la arroba castellana, que rige en algunas partes, si bien se manifiesta con alguna tendencia á la baja. El ganado de cerda tiende, por el contrario, al alza y se han hecho no pocas transacciones de relativa importancia. Las cotizaciones por cabezas son escasas y se ajustan á los precios que ya conocen nuestros lectores.

FUGACES

Esto de hacer revistas de banquetes y fiestas, trae muchos peligros, entre ellos el de olvidos y el de piques.

El primero, lo salvo con mi buena memoria; pero el segundo no puedo evitarlo con mi buena voluntad.

Lo de la representación de todo poder fuerte, en mi última revista, ha molestado, y bien sabe Dios que no está hecho con intención.

Es más; hasta creo que la protesta no va dirigida á mí: va más arriba, pero el tiro me coge, porque tiran desde abajo.

Eso de lo más valioso, más distinguido, mejor, etc., se dice siempre, y nunca se molestan lo valioso, lo distinguido y lo mejor, que por cualquier causa no se encuentra en la fiesta reseñada.

Pero desde ahora, cuando describa, citaré á todos los que asistan, y si digo que son valiosos, citaré también á los valiosos que no asistieron.

A no ser que sean Corporaciones, ó personas para mí todas dignas de respeto, que den su verdadero valor á las cosas y me releven de esta tarea.

Que si me relevarán, porque la cosa no tiene gran importancia.

—¿Verdad, ustede?
Como dicen en Andalucía.

DIEGO GUEDES.

Congreso de naturalistas

LA TUBERCULOSIS

II

Para demostrar Behring su primera afirmación (1) presentó al Congreso estadísticas de múltiples experimentos practicados del modo siguiente:

En un mismo establo colocó ocho vacas, cuatro á cada lado, visiblemente tuberculosas; y, entre cada dos, una ternera. Estas terneras, tres esta ban alimentadas con leche antituberculosa, y las otras tres con leche común, pero de vacas que no presenta ban ningún síntoma de tisis. Unas y otras, vacas y terneras, estaban sujetas al mismo régimen de estabulación durante seis ú ocho meses, al cabo de qué, procedía al sacrificio de las terneras y á su detenida autopsia.

En todos los experimentos practicados los pulmones, intestinos y demás partes del organismo de las terneras alimentadas con leche antituberculosa no presentaban señal alguna de tubérculos, mientras que las otras que fueron alimentadas con leche común tenían todos los pulmones particularmente, llenísimos de focos tuberculosos, experiencias que permitieron á Behring sentar su primera proposición, ó sea que, la leche procedente de una vaca sometida á inyecciones intravenosas de cultivos de tubérculos atenuados, daba inmunidad al organismo resultando refractario á la tisis.

De estas conclusiones y de la diferente potencia absorbiz de los intestinos del niño y del adulto, dedujo Behring la consoladora esperanza de abolir la tuberculosis, cortando el mal á contar de la generación que actualmente viene al mundo y en el supuesto de aplicar su método á todos los nacidos.

Mas ocúrresenos una objeción dictada por el sentido común. Sabido es que las autopsias verificadas en individuos muertos por diversas enfermedades ó por accidentes, patentizan muchísimas veces la existencia de núcleos tuberculosos en estado latente, algo así como enquistados. ¿Cuál es el origen de tales tubérculos? Behring contesta que la causa es el biberón, cuya leche, aunque esterilizada, al estar en contacto con la atmósfera, en la que flota el bacilo tuberculoso, pudo contagiarse é ingerir al niño el virus de la enfermedad.

Nada dice Behring de la herencia que produce más tuberculosos que el biberón, como lo prueban los reconocimientos hechos por los médicos militares alemanes en los alistamientos, reconocimientos que según estadísticas publicadas comprobaron, por medio de la tuberculina, que el 75 por 100 de los mozos declarados aptos para el servicio de las armas eran tuberculosos, siendo insignificante el tanto por ciento de los que habían sido lactados artificialmente.

Inyecciones hipodérmicas de tuberculina en los mozos alistados, dieron á conocer á los tuberculosos por la fiebre intensísima que les producía. En cambio aquéllos que su organismo no contenía foco alguno de tubérculos, no presentaron ninguna alteración de pulso ni aumento de temperatura.

Esos focos tuberculosos en estado latente, de origen hereditario sin duda alguna, producen muchas veces el desarrollo de la enfermedad, si por trastornos sobrevienen pérdidas de energías fisiológicas, como anemias, clorosis, etc., etc.

Las experiencias de Behring, pues, quedan incompletas, si no se estudia el poder liberador de la leche antituberculosa en los hijos de padres tuberculosos, porque admitida la herencia, y aun el atavismo, jamás podría considerarse libre á la humanidad de la tisis.

Mucho significan, sin embargo, los estudios del sabio Behring, y, como dice un periódico americano, su método puede considerar como una nueva pista que reune caracteres que hacen esperar sea la verdadera para llegar al fin que tantos han perseguido y persiguen en bien de sus semejantes.

F. NAVARRETE.

(1) Véase el número de ayer.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Instrucción pública

Nombrando vocales de la comisión permanente de Pesas y Medidas á los Srs. D. Hilario González, D. Francisco de Paula Rojas, D. Marcelino Campoamor, D. Antonio María de Mena y D. Antonio Esteban Mena.

—Aprobando el proyecto formulado por el arquitecto D. Teodosio Torres, para la construcción de salas de disección y operaciones en la Facultad de Medicina y hospital Clínico de Valladolid.

De Agricultura

Nombrando, en ascensos de escala, ingenieros jefes de segunda del cuerpo de Caminos á D. José Borés Romero y D. Antonio Cruzado Martínez.

—Confirmando la providencia del gobernador de Santander.

—Declarando necesaria la ocupación de terrenos para depósito de residuos procedentes de la concesión minera «Ultima Conset».

—Nombrando, en ascenso de escala, inspectores generales de primera del cuerpo de Montes á D. Juan Navarro Reverter, D. José María Fenech, D. Lino Calderón, D. Emilio de Carlos, D. Joaquín Martínez Draga y D. Juan Lizasoain.

—Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Carmona (Sevilla.)

CAFÉ SOLO

La luz blancuzca y como mal humorada, se refleja sobre los mármoles de las mesas; las sillas en correcta formación aguardan la llegada de los consumidores, el mostrador ostenta sus alineadas formaciones de botellas y frascos de diversas formas, las cuadrilladas del Anís del Mono, las panzudas del chartreuse, las de ron con sus entrelazadas cintas de esparto, las unas amarillas, las otras encarnadas, otras incoloras.

Las copas y los platillos metálicos con sus terrones de azúcar se presentan en simétricas filas; tazas y platos se amontonan en oscilantes columnas.

El dueño, aburrido y triste, saca sumas y... restas en sus libros de cuentas, ó se dedica á misteriosas combinaciones, transvasando líquidos de una botella á otra; el único mozo se dedica melancólicamente á limpiar fichas de dominó con un paño y saliva; intenta quitarles el mugre; el pobre sueña probablemente en fantásticas consumaciones con sus correspondientes propinas.

El café está desierto, es decir, del todo no; allá, en un rincón, aprovechando la débil luz que atraviesa los empañados cristales, cuatro fieles parroquianos se entregan con entusiasmo á una interminable partida de dominó; en otra mesa, dos viejos empleados, sin empleo, saborean lentamente la clásica combinación de unas gotas de ron con café y agua; á ratos beben y á ratos dan cabezadas de sueño influídos por el aburrimiento que les rodea; sus venerables calvas se repercuten indefinidamente en los sombríos espejos.

El chocar seco y huesoso de las fichas y alguna que otra interjección sobre los lances del juego son los únicos ruidos que se dejan oir; «¡cerrado á blancas!»; «¡no salga V. en falso!»; «¡haber echado á pitos!»; «¡me doblo!», etc.

En el enrarecido ambiente se nota ese olor acre, mezcla de tabaco viejo y humedad, característico del café desierto.

El dueño sigue malhumorado, mascando una interminable colilla de cigarro; por lo visto ni las meditaciones sobre su libro de cuentas, ni sus experimentos químicos le satisfacen.

El pobre mozo frota con relativo entusiasmo sus fichas é intenta distraer su pesar, silbando un pedacito del tango del morrongo; sus silbidos resuenan insólitamente en la quietud del local y una mirada imperiosa del amo vuelve al mozo á su seriedad profesional.

¡Qué aburrido está este café! Dios mío ¡qué aburrido y que triste!

Pero no importa, pasará el tiempo llegará la noche, las luces se encenderán y lo que ahora parece carcomido terciopelo, mugrientos asientos, desdoradas molduras, sombríos espejos, esa quietud, ese silencio, ese aburrimiento, todo eso cambiará pronto, las luces brillarán y repercutiéndose miles de veces sobre los espejos, mármoles y cristalería, revestirán los divanes de relucientes terciopelos, las molduras se dorarán, la quietud se convertirá en bullicio, todo cambiará de aspecto.

Las sillas romperán pronto filas, las alineadas botellas saldrán de quietud, las columnas de copas, tazas y platillos se desmoronarán.

El mozo atareado hará prodigios de equilibrio y difíciles juegos malabares con vasos y botellas, con platos y cafeteras.

El dueño desarrugará el ceño y encenderá un nuevo cigarro sonriéndose al ver las muecas de satisfacción que harán al beber sus mezclas alcohólicas, los nuevos parroquianos.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (23)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

—Se las recomendaré sin decirle el motivo. ¡Quizá querría ser un obstáculo á mi duelo! Dos palabras solamente, y si sucumbo en ese lance se acordará.

Entonces se dirigió á casa del Sr. Roquebert.

Ya se recuerda en qué circunstancias llegaba.

Jorge Mombrunt que le conocía del tiempo de su esplendor, aunque poco, se apresuró á ir á su encuentro y ambos jóvenes se estrecharon la mano.

—Continuad, Sr. de Mombrunt, dijo alegremente Santiago, y vos, Enrique, escuchad también la respuesta que va á daros el brillante cazador de Africa.

—¿Por qué, caballero? preguntó éste.

—Ante todo, exclamó el artista, decidme el qué le pedíais.

—No, quien pedía era él.

—¿El qué?

—La mano de una de mis hijas.

Enrique se estremeció, se demudó su semblante y balbuceó.

—¿De cuál de las dos?

—Eso es precisamente lo que yo preguntaba cuando habeis entrado.

Enrique volvió hacia Jorge con la mirada ansiosa, la angustia en el alma; viva inquietud se pintaba también en el rostro de los dos ancianos. Del nombre que iba á pronunciar Jorge dependía la dicha de los dos.

—La mano que pretendo, dijo Jorge, es la de Juanita.

—¡Ah! ¡bendito sea Dios! murmuró el artista con efusión de alegría.

Y después, confuso de esta involuntaria confesión, vencido por tantas emociones como en su alma se sucedían, cayó en una silla ocultando el rostro entre las manos.

—¡Bravo! exclamó Roquebert con aire de triunfo; era el único medio de arrancar al hijo de mi pobre Pedro Duvernay, el nombre de la que amaba. Ya veis, amigo Quentín, que he hecho bien en obrar así, temerariamente.

Y volviéndose después á los dos jovenes, añadió:

—Sed los dos mis hijos; vos Jorge, el marido de mi Juana... esto es, si su segundo padre José Quentín aprueba mi consentimiento.

—Apruebo; añadió conmovido el presidente de los Sans Soucis, apruebo con todo mi corazón.

De repente, en la fisonomía de Enrique se advirtió un notable cambio y exclamó con aire desolado:

—¡Sr. Roquebert, mi amigo José... por piedad! esta es demasiado ventura, y sin embargo... mañana os responderé. Hoy no puedo, no debo.

—¿Por qué?

—Porque...

El reloj dió en aquel momento las ocho.

—Porque no me pertenezco, acabó Enrique; porque un deber imperioso me llama lejos de estos sitios, pero volveré. Estoy cierto de ello y no os digo adios, sino hasta la vista.

Y como tratasen de detenerle.

—No me pregunteis nada, añadió; nada puedo deciros, pero mi honor se interesa en no hacerme esperar; acaso he tardado ya más de lo conveniente, dejadme partir, y si por casualidad fuese esta la última vez que estrecho vuestra mano, tened presentes mis palabras. Vos José Quentín, que sois amigo de todos los que sufren; vos, Jorge, que vais á ser marido de la hermana de Juana, vos, señor Roquebert, que diréis á esta cuanto la hubiera amado, sed todos el apoyo de mi madre, de mi hermana.

Y temiendo haber dicho demasiado desapareció rápidamente.

Durante un momento los tres testigos de esta extraña emoción permanecieron mudos interrogándose con la vista.

—¿Qué le podrá pasar? murmuró por fin José Quentín; sin duda un gran peligro le amenaza.

El local se llenará de humo, el ambiente se caldeará, se oirán mil voces, risas, tintineo de cucharillas, entrechocar de loza y palmadas de los apiñados parroquianos que habrán sustituído á nuestros dos aburridos bebedores de achicoria diluída; los del dominó tal vez no hayan aun acabado de echar la buena, pero jugarán con más brío y pegando más fuerte con las fichas.

El café cambiará completamente de aspecto... pero por ahora todo sigue igual; no son más que las cinco y todo sigue como al principio; aun no ha venido la luz; los rincones se hacen más oscuros de una oscuridad azulada formada por restos de humo de tabaco cuyo acre olor combinado con el de la humedad se me sube á la garganta, obligándome á abandonar el café solo con su aburrimiento y tristeza.

Se oyen dos palmadas, las he dado yo, acude solícito el mozo, págole, propínole y vóime contento.

P.



El arma más temible

Ilustres figurones
y políticos hueros,
que sin tener cultura
y sin tener talento,
cometeis á diario
terribles desaciertos
y quereis que la prensa
os llame ilustres luego
y lleve vuestros nombres
veloz, de pueblo en pueblo,
para que de las gentes
conquisteis el respeto
porque, de lo contrario,
pasaríais el tiempo
ignorados, oscuros,
marchando entre el desprecio
de los que hoy os saludan
quitándose el sombrero;
teneis razón. La prensa,
portavoz del progreso,
es un arma temible
cuando, con noble empeño,
combate la injusticia,
descubre el desacierto
y frente á frente ataca
lo ruin y lo pequeño.
Cuando la prensa grita
es temible, en efecto,
mas no olvideis, fantoches,
vanidosos y necios,
que tiene el periodismo
que hoy os infunde miedo,
y lleva vuestros nombres
veloz de pueblo en pueblo,
un arma todavía
más temible... ¡El silencio!
¿Que no? Los vanidosos
podrán decir si es cierto.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 5, 6, 8, 9, 19, 20, 22 y 23 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de Febrero.

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Basardilla (1901).

Formular un primer pliego de reparos á las de Encinas (1899 á 1900).

Reclamar algunos documentos relacionados con las de Aldehorno (1899 á 1900).

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente formulado por la alcaldía de Cobos de Segovia, contra el vecino de aquella localidad D. Faustino García, por negarse á satisfacer al guarda del campo lo que le corresponde según reparto girado por el Ayuntamiento.

Idem en el reglamento de la Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo, introduciendo en él algunas modificaciones.

Recomendar por medio de circular á los Alcaldes de la provincia que no han cumplido este servicio, remitan á la mayor brevedad posible á la secretaría de la Diputación relación de los nombres de los Concejales y Secretarios de los respectivos Ayuntamientos, con expresión de los cargos que cada uno de ellos desempeñe dentro de la Corporación.

Remitir á la familia del acogido en la sección de presuntos alienados del Establecimiento provincial de Beneficencia, Lázaro Mesonero, de esta vecindad, el certificado de la observación á que ha estado sometido, para dar cumplimiento á lo que determina el Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

En las tribunas hay menos animación que de ordinario, y en los escaños se ven hasta treinta diputados.

A las tres y veinte ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo y abre la sesión.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Hacienda é Instrucción pública.

Interpelación del Sr. Zulueta

El Sr. Zulueta hace uso de la palabra para desarrollar una interpelación sobre el comercio de exportación

Empieza diciendo que llama la atención de la Cámara para que se haga una política nacional que fomente el comercio de España con el exterior.

Es necesario que se llegue á la rebaja de los cambios para favorecer la acción mercantil.

Lo que nos impide desenvolvernos con energía en ese comercio de exportación obedece á circunstancias de acaso.

Dice que los mercados americanos son muy solicitados por las naciones europeas y que España debe hacer lo posible por aproximarse á ellos.

Enumera varios elementos de riqueza en España, estando entre ellos los saltos de agua y la energía de la raza.

En el extranjero, los españoles, cuando encuentran el medio de libertad, crecen y se desarrollan y superan á los nacionales de otros países.

Por eso España se levantará cuando tenga voluntad de hacerlo.

Censura lo detestable de las vías de comunicación en nuestro país, y cita algunos de los abusos que cometen las Compañías de ferrocarriles; de ahí que cuando se quiere formular un mal concepto de cualquier asunto se haga con la expresiva frase de «cosas de España».

Muchos extranjeros nos tienen por igorrotes ó poco menos, y es porque los Gobiernos autoritarios que tenemos se cuidan más de gastar sus energías en la lides políticas que en atender á las necesidades de la vida nacional, cuyos puntales más firmes son la industria y el comercio. (Muy bien, muy bien.)

Se ocupa de los puertos de Barcelona y de Cádiz, y dice que el primero es el más caro de España, y el de Cádiz casi no puede llamarse puerto; pues en días de temporal los buques corren gravísimo riesgo, y además es un verdadero bandidaje el servicio de los boteros, hasta el extremo de que hay muchos americanos que no quieren desembarcar allí al venir á la Península.

Se muestra partidario de que se cree un buen puerto en Cádiz, que compita con el de Gibraltar y sirva de punto de tránsito para el comercio con Africa y con América. (Muy bien.)

Si no tenemos puertos en condiciones y las vías de comunicación en su debido estado, es inútil que nos esforcemos en hacer buenos tratados de comercio con las demás naciones.

España necesita también mejor organización en la Marina mercante y hallarse provista de buques de carga, además de los de pasaje, que abaraten el precio de los fletes.

Trata de la emigración y explica cómo se efectúa ésta en Italia, aconsejando al Gobierno español que haga lo propio, dictando buenas leyes para que los emigrantes no vayan embarcados como si fueran seres irracionales.

España cuida muy poco de su representación en el extranjero.

Terminadas las horas destinadas á ruegos y preguntas, la presidencia pregunta si el Congreso acuerda prorrogarlas, y, acordado así, continúa su discurso el Sr. Zulueta.

Procuraré, dice, ser breve, para agradecer la atención que me dispensa el Congreso. (No no, no.)

La Cámara escucha con mucha atención al Sr. Zulueta.

Este sigue ocupándose de las gestiones diplomáticas de España en el extranjero.

Dice que preferiría que la contestación á su interpelación se la diera el Gobierno en la «Gaceta» mejor que en el Parlamento.

Alude á los escandalosos robos de Correos y dice que sería conveniente que se reorganizaran los servicios de modo que podamos decir á los extranjeros que aquí, como en todas partes, pueden ir dinero y documentos por correo sin miedo á la desaparición.

Juzga también muy necesaria la reorganización de la carrera consular.

En un párrafo muy brillante explica cómo España debe ser el nexo de unión entre todas las naciones latinas de América que tienen la necesidad de confederarse para luchar con las ingerencias de razas ajenas á ella. (Muy bien.)

Habla de la regeneración de la raza latina, y termina su discurso con un notable período, que es muy aplaudido.

El ministro de Hacienda contesta al señor Zulueta. Manifiesta que aunque su deseo es grandísimo, no puede contestar con extensión á esta interpelación, porque corresponde al ministro de Estado, que ha de complacerse, seguramente, muchísimo en ello.

Ligeramente recoge algunas de las afirmaciones hechas por el señor Zulueta, y añade que éste no ha dicho ninguna herejía en materias diplomáticas.

Son muy plausibles los deseos del señor Zulueta y muy acertadas sus indicaciones, pero repito que no contesto á ellas modificando algunas apreciaciones de S. S. porque ha de hacerlo cumplidamente mi compañero el señor ministro de Estado.

CIRCULAR

El «Boletín Oficial» de ayer, publica la siguiente:

«En el Territorio de la Audiencia de Madrid, se han de proveer por oposición las Notarías vacantes en Turégano, Segovia y Villacastín, correspondientes á los distritos Notariales de Segovia y Santa María de Nieva, en esa provincia.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la junta directiva del colegio Notarial de Madrid, expresando en ellas taxativamente la Notaría ó Notarías que solicitan y el orden de preferencia en su caso.

Lo que en cumplimiento á lo mandado por la Dirección general de los Registros civil de la Propiedad y Notariado se anuncia á los efectos oportunos.

Madrid 3 de Febrero de 1904.—El Secretario de gobierno, Trinidad Delgado y Cisneros.»

Muerte de una mujer

Ayer, cerca de las seis de la tarde, luego de cerrada la edición de este periódico, falleció repentinamente una mujer, en la calle de José Zorrilla.

Dicha mujer, poco antes de las cinco y media, viéronla sentada sobre alguna ropa que pusiera sobre el suelo nevado de la Plaza Mayor, el guardia primero de vigilancia Mariano García y otros que le acompañaban.

Acercándose á ella la instaron á que se levantase de allí y se alojara en alguna parte, pues el mal estado del piso y el frío, podrían causarla daño.

Ella se negó á hacerlo, pero al poco rato se encaminó hacia la estación, diciendo que venía á pie desde Aldea del Rey y que en una posada de las cercanas á dicha estación tenía intenciones de aguardar el tren de las cuatro de la madrugada de hoy, para en él dirigirse á Madrid, á reunirse con su marido, el cual trabajaba en una carretera.

Como va dicho, cerca de las seis, según caminaba hacia la estación la referida mujer, cayó como herida del rayo, siendo el sitio donde ocurrió el suceso, la proximidad de la casa número 1 de la calle de José Zorrilla.

La gente que por allí pasaba acudió á auxiliarla; metiéronla en el portal de dicha casa y el Sr. Cura párroco de Santa Eulalia acudió también á prestarla los auxilios espirituales, pero no la alcanzaron, pues estaba muerta, manifestándolo así, luego de reconocerla, los médicos señores Rodríguez Yuste y Velao, quienes transitaban por sitios cercanos á donde ocurrió el accidente.

La causa de esta se atribuye á un derrame motivado por el frío.

Esta tarde se habrá hecho la autopsia al cadáver.

En el lugar de la ocurrencia se presentaron los inspectores de vigilancia señores Visedo y Guerrero, y el juzgado de Instrucción, el cual dispuso fuese el cadáver conducido al depósito, en el carro mortuorio, como así se verificó.

Por cartas que llevaba consigo se supo que la desgraciada mujer se llamaba María Adrados, siendo su edad como de 50 años.

Vestía pobremente y consigo llevaba una manta de cáñamo, un mantón, un saco que contenía un par de zapatos de pana, varias prendas de ropa, cuatro varas de cinta encarnada, unas tijeras, un par de pendientes de aljófar imitado, una sortija de metal con las letras S. I., una bolsa con 8'41 pesetas, 16 chorizos, un frasco y una hogaza.

De dichos efectos se incautó el juzgado de instrucción.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo: La reseña del banquete que tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, en honor del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, contiene la frase de que *todo* cuanto representa un poder fuerte, se hallaba allí congregado por iniciativa de un representante del poder real, y como el adjetivo subrayado lo considero depresivo para otros organismos oficiales, que son algo en la vida social y más que algo en la local, permítame que me duela de frase tan despectiva é innecesariamente empleada, puesto que la dignidad de los concurrentes no la requería y que niegue derecho al autor del escrito para deprimir á corporaciones que forman, á mi juicio, al nivel de otras que concurrieron.

No tuvo allí representación la Sociedad Económica de Amigos del País, que por tradición es una gloria de Segovia, ni la Cámara de Comercio, organismo oficial de no escasa importancia, ni tampoco estuvo representado el Colegio de Abogados, que sino fuese ya ilustre por sí mismo, lo sería sólo por el hecho de estar á su frente, el escritor cultísimo, cronista de Segovia, individuo de la comisión de monumentos y exdiputado á Cortes, Excmo. Sr. D. Carlos de Lécea, ni otras entidades oficiales que sin desdoro pudieran formar dentro de ese *todo* que representa el poder fuerte.

Y consignada así mi protesta contra la frase, que aun cuando empleada sin intención, es molesta, hago punto final, rogándole la inserción de estas líneas en el diario que dirige.

Se reitera de V. affmo. amigo,

q. b. s. m.,

ANGEL DE ARCE,
Decano del Colegio de Notarios.

Segovia 4 Febrero.

* * *

Por la consideración especialísima que nos merece nuestro querido amigo D. Angel de Arce, insertamos el anterior comunicado, aun cuando creemos que nuestro compañero *Diego Guedes* no tuvo intención de menospreciar á ninguna entidad al decir que todo lo que significaba un poder se hallaba congregado en el banquete á que se alude.

La frase la empleó *Diego Guedes*, en lo que tiene de sinónimo de autoridad en su acepción corriente, pues que al banquete sólo asistieron las autoridades de la provincia, aparte algún significado amigo del señor Marqués de Santa Cruz, ó del Obispo á quien se ofreció el acto; y como las entidades á que se refiere el Sr. Arce no tienen carácter de Autoridad, no pudo nuestro compañero referirse á ellas por exclusión, no habiendo por tanto causa de molestia. (N. de la R.)

(96)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—¡Ah!—exclamó el comerciante en la antecámara,—¡qué gran cosa son estas fortunas de la alta nobleza! Pagar así de un día á otro cuatrocientas mil pesetas, como si se tratase de medio duro, ¡es soberbio!

—Sí—replicó el mayordomo,—tenemos nuestra caja bien provista; cuatrocientas mil pesetas, eso no es nada. A propósito, no estareis descontento de la señora condesa.

—¡Descontento! Estoy encantado, entusiasmado.

—¿Que os había yo dicho? Si se interesa por vos, tened la seguridad de que vuestros asuntos serán los suyos.

—Es verdad, mi digno amigo. Cuánto agradecimiento os debo.

—¿A mí?

—Claro está. ¡Qué buen empujón me habeis dado!

—De ningún modo.

—Vamos, ¿negareis que todos los antecedentes que la señora condesa tenía de mí se los habeis suministrado vos?

—Pero...

—Agamenon, no negueis, os lo suplico.

—Pues bien, puesto que todo lo adivinais, confieso.

—¡Gracias á Dios! Tan agradecido y obligado me creo, que por vos daria... hasta mi mujer.

Rivat hizo una ligera mueca.

Sin duda el sacrificio de Durand no le parecía del todo una prueba convincente de agradecimiento.

Los dos hombres se separaron.

El mayordomo marchó á ocuparse del hotel que debía comprar para la condesa de Santa Anilla.

Durand entró en sus almacenes ocupando desde aquel instante toda su dependencia en cortar y reunir las telas compradas.

Antes de la noche, enormes fardos de todos tamaños entorpecían el paso en el recibimiento del piso principal.

Anunciaron á Rivad en el despacho de Durand.

—¿Y bien—preguntó este último—vuestra adquisición?

—Tremenda. El hotel es nuestro; se ha extendido y firmado la escritura y vengo de entregar el importe al vendedor.

—¡Que sea enhorabuena!

—La acepto, porque no me he portado mal en este negocio, que ha sido redondo.. Pero no se trata ahora de eso.

—¿De qué, entonces?

—¿Podemos disponer de lo que se os ha comprado?

—Sí, desde hace una hora.

—¿Teneis extendida la factura?

—¡Ah! en cuanto á eso, no.

—Tanto peor.

—¿Qué decís?

—Digo que nosotros deseamos pagar, y al no estar dispuesta la factura, no podemos verificarlo.

Durand dejó caer los brazos á lo largo del cuerpo, exclamando:

—¡Pagar! todavía pagar, siempre pagar, no se os cae de la boca la palabra.

—Somos exactos, y no nos gustan las deudas—respondió gravemente Rivat.

—Aquí no se trata de deudas... nunca se ha visto pagar una factura de importancia á los cincuenta minutos de haber entregado los géneros.

—¿Que no se ha visto nunca, decís?

—No.

—Pues bien; se verá ahora.

—¡Bah! Ignorais el importe, y por lo tanto no pagareis hasta que á mí me convenga.

—Tengo órdenes terminantes, y á menos de disgustar á la señora condesa, tengo que pagaros.

—Escuchad, mi excelente amigo.

—Escucho.

—Ya sabeis que además de los paños para

El barómetro del campesino

En el campo la mayoría de los objetos se convierten en barómetros.

Entre las aves de corral y palomar, los palominos son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el tejado ó cubierta de la granja, presentando el pecho hacia levante, es seguro que va á llover al día siguiente, si es que el aguacero no comienza la misma noche. Si entran tarde en el palomar, después de haberse alejado mucho tiempo de él, el buen tiempo es seguro. Si pican alrededor de la casa y vuelven pronto al palomar, lloverá dentro de poco rato.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos; cuando se revuelcan en el polvo, erizando las plumas, es señal de una próxima tempestad. La misma profecía puede hacerse cuando los gansos (ocas) se hunden á menudo en el agua, batiendo las alas y se persiguen alegremente unos á otros, en los estanques y lagos.

Si en un día espléndido observa el campesino que su vaca lame las paredes del establo, correrá á recoger los forrajes y arreos de cultivo; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace manar de la pared, y es seguro que lloverá al día siguiente.

Asimismo es segura la lluvia cuando las abejas vuelven á las colmenas antes de ponerse el sol y con poco botín. Igualmente anuncian lluvia inmediata los cuervos, cuando despiertan de madrugada y graznan más que de costumbre.

Cuando las golondrinas vuelan rozando la tierra, no está lejos la tempestad. Si por el contrario, alzan el vuelo y desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse. Siempre que el ruiseñor canta muy claro por la noche, se puede asegurar que el tiempo será bueno durante el día siguiente. Lo contrario sucede cuando las ranas organizan por las noches sus conciertos, y las lechuzas revolotean y silban estrepitosamente.

No son únicamente los animales y los pájaros los que señalan á los campesinos los cambios de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si se humedece y adquiera un color azulino y rosado, puede asegurarse que lloverá dentro de poco rato. Igual indicación hace la piel de las cribas cuando se aflojan; los haces de hierba, trigo y cebada pesan más que de ordinario poco antes de llover.

El leñador suele consultar su hacha, como el segador consulta su hoz: cuando el metal está limpio y reluciente, confía en que tendrán buen tiempo, pero si se empaña y el mango no se escurre de la mano, se dará prisa en recoger leña y volverse á su casa.

En el otoño la escarcha blanca señala lluvia, y la rosada buen tiempo.

La luna es un barómetro excelente: cuando está rodeada por un círculo pálido y amarillo, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Si preguntáis al campesino en qué libro ha aprendido todo esto, os responderá: En un libro que está al alcance de todo el mundo: en el libro de la Naturaleza.

SUSCRIPCIÓN
abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior	5.139'00
D. Benigno López Tobar	2'50
TOTAL	5.141'50

(Continuará.)

Puntos de suscripción

D. Cayetano González.—Plaza Mayor.
Sres. de Redolat.—Juan Bravo.
D. José Calderón.—Azoguejo.
D. Venancio González.—José Zorrilla.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

San Romualdo.

NOTICIAS

Concesión plausible

Se han dado las órdenes para que las poblaciones de Segovia y Cuéllar sean enlazadas directamente por una línea telegráfica que evite el retraso que sufre actualmente la comunicación entre ambas capitalidades.

Al señor Marqués de Santa Cruz, se debe este beneficio, que vino gestionando desde hace algunos meses en favor de su distrito.

El informe del Cuerpo es que la línea se enlace con Segovia en O medo y así creemos que se habrá acordado, aunque nuestro corresponsal telefónico nada dice sobre ésto.

Este servicio, de necesidad sentida desde hace muchos años, pone de manifiesto una vez más el celo y el cariño con que el diputado por Cuéllar atiende á los intereses de su distrito y la consideración de que goza en las esferas de gobierno.

Después de permanecer en Segovia algunos días, hoy ha regresado á Madrid nuestro respetable amigo, el Excmo. señor don Isidoro Ruata y Sichár.

De primera enseñanza

Terminada la licencia que le fué concedida ha vuelto á encargarse de la escuela de niños de Sepúlveda, D. Pablo Alonso, quien gestiona su sustitución, con motivo de su estado de salud.

—Con fecha 1.º del actual tomó posesión en propiedad de la escuela de Santo Tomé del Puerto, D. Juan Soria Saínz.

Mañana con la solemnidades de costumbre, se celebrará la proclamación de la Bala.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Don Eutasio Herraz y Torrego, natural de Navalmanzano, puede recoger en la sección de Instrucción pública, instalada en la Diputación, su título de licenciado en Farmacia, recibido en el día de hoy.

SABAÑONES

Se quitan con el Tópico Sanz. Depósito, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Obrero condecorado

Ya saben nuestros lectores que con motivo del santo de S. M. el Rey, han sido condecorados 50 obreros españoles con cruz de plata de Isabel la Católica.

Entre ellos se cuenta el obrero segoviano Benito López Barrio, ebanista, el cual posee ya tres diplomas en dibujo, tres premios de primera clase ganados en esta Escuela de Artes y Oficios, y medalla de cobre por sus apuntes de Arquitectura presentados en la Exposición provincial de Segovia.

Reciba la enhorabuena más cumplida el aventajado obrero López Barrio.

El día 15, lunes de carnaval, dará un gran baile de máscaras el Casino de la Unión, de diez de la noche á cuatro de la mañana.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

El gaitero, Paso doble.—Nieto.
Julita, Mazurka.—González.
El bateo, Fantasía.—Chueca.
Amoureuse, Vals.—Berger.

Segunda parte

Sal molla, Paso doble.—Jiménez.
Marietta, Mazurka.—Marín.
El Puñao de rosas, Fantasía.—Chpí.
Etoile de mer, Vals.—Melodía.

En la noche del 31 de Enero último falleció en el pueblo de Sequera de Fresno, la virtuosa señora doña Jenara de Diego, esposa de nuestro querido amigo don Florentino Rivero.

La noticia de esta muerte ha sido recibida con general sentimiento entre los muchos amigos conque cuenta la familia de la finada.

Tanto al atribulado esposo como á sus hijas é hijos políticos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

MERCADOS

SEGOVIA 6

Trigo.—En paneras se han vendido 470 fanegas á 48 reales una.

Centeno 17 id., á 33 id. id.

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo que se paga á 47 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es de nieves.

El corresponsal.

Nava del Rey 5

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Tiempo lluvioso.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 5

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 47 reales.

En Tejares entraron 150 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En dichos mercados se cotizó á 46'75 y 47 reales.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior, á 46'50 y 46'75 reales una.

Centeno 120 á 36.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35 pesetas.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 10 y 1/2; cuarta buena á 10; comidilla á 8; salvado ancho á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Arévalo 5

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Los sembrados regulares.

Tiempo de nieve.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 47'25 reales una.

Centeno á 33 reales fanega.

Cebada á 27 reales.

Yeros á 35.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

El corresponsal.

Barcelona 5

Por ferrocarril entraron 53 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Avila á 47'75.

Trigo de Palencia á 47 reales.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA
(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde

Las Cortes

En el Congreso empieza la sesión á las tres y veinte.

Preside el Sr. Romero Robledo y hay poca gente en los escaños.

El Sr. Lerroux protesta de algunas frases que aparecen en el «Diario de Sesiones». Contesta al diputado republicano el Sr. Rusiñol y á ambos el Sr. Maura.

En el Senado también muy poca concurrencia.

El Sr. Muñoz se lamenta de que los notarios no puedan hacer más que diez protestos de letras en un solo día.

Estación telegráfica

El director general de correos, ha dado hoy las órdenes oportunas para que se establezca una estación telegráfica, en vez de la telefónica, en Cuéllar.

Esta población quedará unida á Segovia por medio de un hilo directo.

La mejora se debe á gestiones hechas por el diputado á Cortes por el distrito, Sr. Marqués de Santa Cruz

En la Universidad

En las primeras horas de la mañana de hoy, S. M. el Rey D. Alfonso, acompañado del Ministro de Instrucción Pública, Sr. Domínguez Pascual, ha visitado la Universidad Central.

D. Alfonso recorrió varias aulas, entre ellas la en que explica el Sr. Azcárate filosofía del Derecho, hallando al gran orador y á sus alumnos dando clase.

También visitó la clase del señor Marqués de Vadillo.

Los estudiantes aclamaron al monarca y en manifestación le siguieron hasta Palacio.

El Rey, acompañado de su augusta madre, se asomó á un balcón para saludar á los escolares, siendo nuevamente aclamado.

La impresión que ha causado esta regia visita ha sido muy buena y los comentarios que se hacen, muy favorables al joven soberano.

Hoy, como día de trabajo, funcionaban todas las cátedras.

La Junta Consultiva

Hoy ha celebrado sesión la Junta Consultiva de la Armada.

Ha presidido el Sr. Navarro.

El Sr. Beránger, á pesar de ser vocal nato por el cargo que ocupa, no asistió á la sesión.

De política

El Sr. Maura dijo esta mañana que no se retiraba el proyecto de saneamiento de la moneda.

Dicho proyecto, que es la base de todos los económicos, está en estudio, pues su importancia requiere fijar mucho en él la atención.

Los primeros proyectos que se presentarán á las Cortes, son los de reforma electoral y de Administración local.

El Presidente del Consejo de Ministros calificó de paparrucha los rumores que circulaban acerca de la dimisión del general de Marina señor Navarro.

Un asesinato

Telegrafían de Nueva York, diciendo que ha sido asesinado el vicepresidente de la Asamblea Nacional de Guatemala.

Rusia y Japón

Las noticias que hoy se reciben son muy pesimistas.

Continúan los desembarcos de tropas japonesas.

Créese que la guerra es inevitable.

EL CORRESPONSAL.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Febrero de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	677'90
Temperatura del aire	2'8
Id. máxima al sol del día anterior	9'2
Id. id. á la sombra	2'5
Id. mínima noche última	—5'0
Id. id. á cielo descubierto	—6'5
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	4 m.
Estado del cielo	Cubierto.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

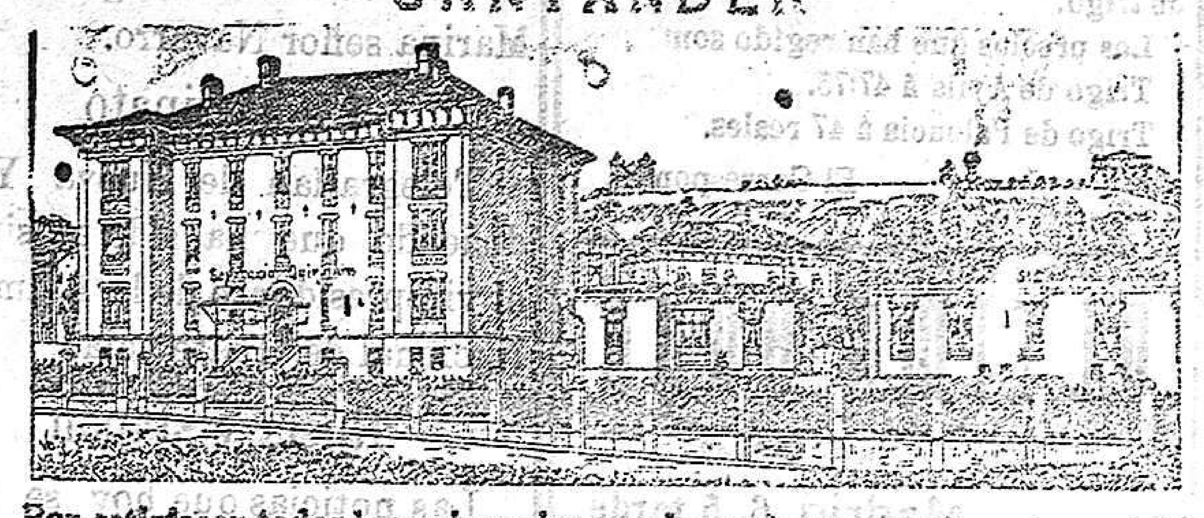
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las con estará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3 50 pesetas franco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Asalto, 4,

BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



WALTHAM

Este relej de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Representante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

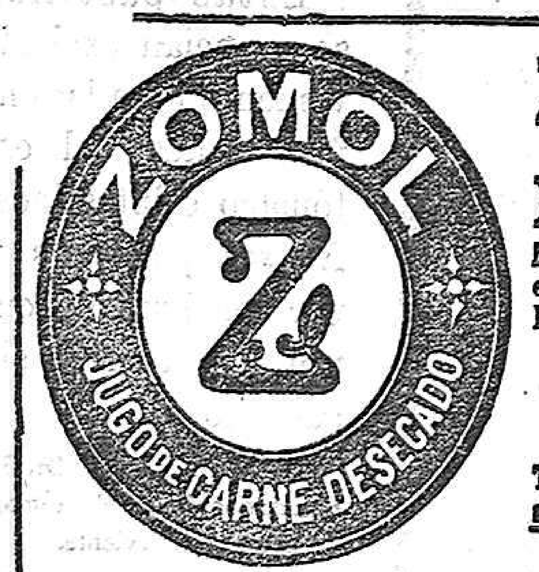
el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecada)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Venta de fincas

Se venden en 4 lotes iguales 58 obradas de tierra en Villeguillo y Ciruelos de Coca, que fueron de D. Frutos Velasco. Podrá tratarse con sus dueños el día doce de Febrero á las once, en Santa María de Nieva y casa del Procurador Llorente.

SE VENDEN

en Sotosalvos unas tierras labrantías y de pastos.

Informará en San Ildefonso (La Granja), D. Victoriano Lozano.

Ama de cria

Se ofrece para casa de los padres; primeriza, leche de seis días, 23 años. Informarán: Plaza Mayor, número 15, Segovia.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡A los quintos para 1904!

Asociación mútua

de redenciones á metálico á prima fija

CALLES:

Mayor, 34, y Bordadores, 2,

MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, ***durante los doce años de su quinta,*** **asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.**

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y ***á nombre del contratante,*** **en el Banco de España ó comercio de garantía.**

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

SEGOVIA: D. Víctor López Sanz, Agente de negocios, Cobarrubias, 1, principal.

Riaza: D. Marcial Martír, teniente retirado.

Santa María de Nieva: D. Raimundo Pardo, comisionista.

Sepúlveda: D. Ignacio Antón, comisionista.

Se venden

puertas, ventanas, balcones y vidriera.

Calle de Ochoa Ondátegui, número 18. Rafael Rodríguez, Segovia.

GALGO

El 1.° del actual desapareció de la casa de José Zorrilla núm. 136, un galgo rojo, corbato en blanco, de tres años.

Su dueño, que vive en la mencionada casa, dará más señas y gratificará al que informe de su paradero.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE



Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid, y** principales de Europa y América.